



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fisioterapia en especialidades clínicas I

Asignatura	Fisioterapia en especialidades clínicas I			
Código	P05G170V01906			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud			
Coordinador/a	González Dopazo, Lois			
Profesorado	González Dopazo, Lois			
Correo-e	loisgd@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
A8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
A11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
A16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
B2	Capacidad de análisis y síntesis

B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B9	Compromiso ético
B10	Trabajo en equipo
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Razonamiento crítico
B13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B20	Liderazgo

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
7D Conocer y comprender las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones.	A2
14D Conocer y comprender los conceptos de exploración física, valoración, diagnóstico y pronóstico; las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales, la evaluación científica de su utilidad y efectividad, así como las etapas y recursos del proceso de intervención de Fisioterapia.	A6
15D Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.	A1 A3
16D Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	A3
19D Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.	A3
20D Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia.	A19
1P Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.	A4 A6
2P Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	A4 A5
3P Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.	A4 A6
4P Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.	A4 A7
5P Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de laA4 individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es A8 decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.	A4 A8
9P Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	A4 A11 A12 A16

11P Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.	A4 A14
12P Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.	A4 A15
13P Analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.	A4 A15
15P Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.	A4 A15 A18
16P Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión.	A4
17P Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre, es decir, tener la capacidad para desempeñar una responsabilidad sin conocer al 100% el resultado final.	A4
18P Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea.	A4 A13 A18
19P Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad.	A2 A4
1A Trabajar con responsabilidad.	A17
2A Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17
3A Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	A13
5A Manifestar discreción.	A14
6A Mostrar su orientación al paciente/usuario.	A14 A19
7A Ajustarse a los límites de su competencia profesional.	A14
8A Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.	A18
1TI Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.	B1
2TI Capacidad de análisis y síntesis.	B2
3TI Capacidad de organización y planificación.	B3
4TI Capacidad de gestión de la información.	B4
5TI Resolución de problemas.	B5
6TI Toma de decisiones.	B6
7TI Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.	B7
1TP Compromiso ético.	B9
2TP Trabajo en equipo.	B10
3TP Habilidades en las relaciones interpersonales.	B11
4TP Razonamiento crítico.	B12
5TP Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.	B13
1TS Aprendizaje autónomo.	B15
2TS Motivación por la calidad.	B16
3TS Adaptación a nuevas situaciones.	B17
4TS Creatividad.	B18
5TS Iniciativa y espíritu emprendedor.	B19
6TS Liderazgo.	B20

Contenidos

Tema

Temario teórico Sin subtemas

- Fisioterapia en las afecciones del Sistema Nervioso Central.
- Métodos de Fisioterapia en el tratamiento de las patologías pediátricas.
- Fisioterapia en las afecciones del Sistema Nervioso Periférico.
- Fisioterapia en las lesiones medulares.
- Fisioterapia en los procesos neuromusculares.
- Fisioterapia en oncología.
- Fisioterapia en los procesos degenerativos (parkinson, esclerosis múltiple, ELA...)

Temario práctico Sin subtemas

Se plantearán casos y simulaciones relacionadas con el temario teórico, los alumnos plantearán y ejecutarán el tratamiento, se corregirán los errores y las dudas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	34	81	115
Prácticas de laboratorio	38	54	92
Presentaciones/exposiciones	2	4	6
Trabajos tutelados	1	0	1
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia
Sesión magistral	Las clases teoricas serán participativas y se utilizará la interrogación didáctica, debate, estudio de casos y estrategias de resolución de problemas.
Prácticas de laboratorio	Demostración práctica de distintos supuestos clínicos y repetición de los mismos con los compañeros.
Presentaciones/exposiciones	Exposición con medios audiovisuales por parte del alumno ante el docente y los estudiantes del trabajo tutelado
Trabajos tutelados	El alumno realizará en grupo un trabajo relacionado con el temario de la materia y debe ser pactado con el profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo tutelado, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicado en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORIAS ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen
Prácticas de laboratorio	TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo tutelado, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicado en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORIAS ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen
Trabajos tutelados	TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo tutelado, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicado en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORIAS ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen

Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Evaluación mediante prueba escrita de los contenidos teóricos de la materia.	45
Prácticas de laboratorio	El alumno debe resolver 4 supuestos prácticos relacionados con los contenidos de la materia.	45
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la presentación del trabajo en medios audiovisuales, su exposición y defensa.	5
Trabajos tutelados	La realización, asistencia a tutorías, exposición y defensa del trabajo es obligatoria para superar la materia. Se valorará la participación en las tutorías del trabajo, el planteamiento y análisis realizado, así como su redacción y la utilización de fuentes bibliográficas.	5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder presentarse al examen teórico y práctico en cualquiera de las dos convocatorias es obligatorio realizar, asistir las tutorías, exponer y defender el trabajo en las fechas que se establezcan al principio de la docencia de la materia.
Para superar la materia el alumno debe tener superados el examen teórico y práctico de forma independiente.

Para poder presentarse al examen practico el alumno debe presentarse al examen teórico.

Fuentes de información

Shumway-Cook, A. □ Woollacott, M., **MOTOR CONTROL. TRANSLATING RESEARCH INTO CLINICAL PRACTICE (INTERNATIONAL EDITION)**, Ed. LIPPINCOT 4ª ed,

Wilson-Pauwels, L. □ Akesson, E. □ Stewart, P. □ Spacey, S., **NERVIOS CRANEALES. En la salud y la enfermedad**, Editorial Medica Panamericana 3ª ed,

Stokes, M. □ Stack, E., **FISIOTERAPIA EN LA REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA**, Ed. Elsevier 3ª ed.,

Levitt, S., **TRATAMIENTO DE LA PARÁLISIS CEREBRAL Y DEL RETRASO MOTOR**, Editorial Medica Panamericana 5ª ed,

Paeth, B., **EXPERIENCIAS CON EL CONCEPTO BOBATH. Fundamentos, tratamientos y casos**, Editorial Medica Panamericana 2ª,

Bisbe □ Santoyo □ Segarra, **FISIOTERAPIA EN ENUROLOGIA. Procedimientos para resolver la capacidad funcional**, Editorial Medica Panamericana 1º,

Cano, r. □ Colado, S., **NEURORREHABILITACIÓN. Métodos específicos de valoración y tratamiento.**, Editorial Medica Panamericana 1º ed,

Haines, D., **NEUROANATOMIA. ATLAS DE ESTRUCTURAS, SECCIONES Y SISTEMAS**, Ed. LIPPINCOTT. 8ª .,

Barker, R. □ Barasi, S., **NEUROCIENCIA EN ESQUEMAS**, Ed. AKADIA 3ª,

Harvey, L., **TRATAMIENTO DE LA LESION MEDULAR. GUIA PARA FISIOTERAPEUTAS**, Ed. Elsevier 1ª,

Calero, M., **ACTUACIÓN DEL FISIOTERAPEUTA EN ESCLEROSIS MULTIPLE**, Ed. Formación Alcala 2ª ed,

Recomendaciones

Otros comentarios

Es obligatorio haberse evaluado de esta materia para poder cursar la materia de Estancias clínicas.
